

QUIEN QUIERA OIR QUE OIGA
DECLARACION DE MAR DEL PLATA

El 10 de diciembre de 2015 asumió un nuevo gobierno, muchos Argentinos depositaron las esperanzas en un cambio positivo que viniera a corregir lo que estaba mal y a sostener lo que estaba bien. Que viniera a luchar enérgicamente contra la inflación que se come el sueldo de los trabajadores. Que viniera a pelear frontalmente contra la pobreza y que viniera a dotar a la Republica de mas institucionalidad.

Creíamos y creemos en la necesidad de una Argentina de encuentro y dialogo institucionalizado, sustentable en el tiempo, en una mesa a la que se debe convocar a TODOS, tal cual lo reclama el Papa Francisco.

Un dialogo que nos debe resolver los enormes problemas de los argentinos, con un norte claro puesto en la PRODUCCION, EL TRABAJO, EL EMPLEO Y LA EDUCACION, pero en el que no pueden ni deben estar ausentes las distintas realidades de nuestra Patria

Lamentablemente nos encontramos desde un principio con un gobierno de CEO'S directores, accionistas, dueños de empresas nacionales y multinacionales que en una clara afrenta a la ley de ética publica asumían sus cargos con total desparpajo conservando acciones e injerencias en sus empresas y beneficiando claramente de manera ostensible sus propios intereses.

Y como para la construcción de un relato desde un lugar confortable, se necesita un enemigo, todo aquello que se opusiera era el pasado, era el peronismo, eran los sindicatos, mezclando en la comunicacion situaciones de funcionarios, sindicalistas y algunos (por cierto, pocos) empresarios investigados por corrupción.

El dialogo paso a ser un monologo , mesas a las que sentados todos, nadie se iba con obligaciones (salvo por supuesto los trabajadores).

Proyectos que se planteaban en determinados términos y que luego aparecían escritos con la innegable pluma de los asesores empresariales, contradiciendo los acuerdos alcanzados.

Hoy entrando en su tercer año de mandato nada de lo que se prometio se ha cumplido, por el contrario:

Es imposible suponer que se va a eliminar la pobreza o tan solo bajarla si se sigue sosteniendo un trazado económico contrario al interés Nacional. Es imposible suponer que las inversiones se van a realizar en sectores productivos que generan mano de obra si siguen fomentando la timba financiera con intereses y emisiones de deuda que generan ganancias especulativas siderales .

Es imposible pensar una mejor institucionalidad y calidad democrática, mientras se sancionen leyes como la reforma previsional y tributaria que sigue favoreciendo a los sectores concentrados de la economía y castiga a los más amplios sectores alcanzados por la seguridad social, tal el caso de los compañeros jubilados y pensionados a quienes se les ha disminuido el ingreso.

No es posible creer que se busca transparentar la defensa de los trabajadores cuando se alienta la desafiliación sindical desde el propio estado, incurriendo en una práctica desleal. Tampoco es posible creer que anulando por decreto la paritaria docente se busca un mayor equilibrio entre los actores.

Es imposible suponer que haciendo denuncias mediáticas, judiciales, tributarias y a través de un aparato comunicacional afín con amenazas de auditorias, etc se logra una mayor eficacia en la defensa de los derechos de los trabajadores.

En todo caso este tipo de estrategia gubernamental solo busca la deslegitimación de las organizaciones sindicales ante la sociedad para avanzar con rapidez sobre el salario y las condiciones de trabajo.

Lo único que ha hecho el gobierno en estos más de dos años ha sido

- a) Hacer perder el poder adquisitivo de jubilaciones y salarios.**
- b) Condonar y blanquear las deudas de los evasores.**
- c) Rebajar el sueldo de jubilados, pensionados y programas sociales**
- d) Llenar las góndolas argentinas con productos extranjeros que conspiran contra el trabajo de los argentinos**
- e) Endeudar el país de manera inaudita**
- f) Hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres.**

POR ELLO DECIDIMOS

1.- Repudiar enérgicamente los recortes a los jubilados y reclamar la derogación de la ley sancionada en la materia y poner a disposición de

nuestros compañeros nuestros servicios de asesoramiento jurídico gratuito para iniciar acciones judiciales y todas las medidas pertinentes.

2.- Exigir negociaciones paritarias libres y sin topes.

3.- Habida cuenta que el Poder Ejecutivo impulsó la reforma laboral en un contexto donde la verdadera intención era la reforma Previsional que conlleva la rebaja del ingreso de los sectores mas desprotegidos de la sociedad ,no acompañar el proyecto de reforma laboral presentado en el Senado por el Poder Ejecutivo y

4.- Rechazar el DNU 27-18 particularmente en lo atinente a los temas laborales (inembargabilidad del sueldo, tal como rezan las resoluciones de la OIT), prohibición de disposición de los fondos del ANSeS para la timba financiera, desfinanciamiento del sistema de Seguridad Social), por ser notoriamente inconstitucional .

5.- Apoyar y acompañar activamente a las organizaciones que se declaren en conflicto en razón de estos fundamentos expresados en el presente documento.

6.- Convocar a técnicos, asesores y a todos los compañeros para elaborar un programa basico de coincidencias, respecto al destino y modelo de País.

El presente documento es dado en la ciudad de Mar del Plata (Pcia de Buenos Aires) a los 18 dias del mes de enero de 2018 para ser presentado ante las autoridades de la C.G.T.